

## PROGRAMA DE INSERCIÓN DE BECARIOS

### CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA INSERCIÓN DE PROFESIONALES 2024-RONDA III

#### Lista de Verificación

Nombre: \_\_\_\_\_

Código PIBP-2024 RIII-\_\_\_\_\_

|   |   |  |
|---|---|--|
| 1 | Formulario de solicitud suscrito por el candidato, de acuerdo con las directrices que sobre el particular establece la SENACYT.   |  |
| 2 | Copia de cédula de identidad personal.  |  |
| 3 | Copias autenticadas y legalizadas de los diplomas o constancia de culminación de estudio y créditos de los estudios realizados (si aplica), en las que conste la duración de estos en años académicos, las asignaturas y el índice académico. |  |
| 4 | Ensayo en el que explique sus aportes a través de la inserción en las instituciones que priorice.   |  |
| 5 | Tres (3) cartas de referencia académica o profesional.  |  |
| 6 | Evidencia de retorno al país en el período comprendido entre el 30 de diciembre de 2022 y el 30 de diciembre de 2024 (Por ejemplo, copia de las hojas del pasaporte).   |  |
| 7 | Hoja de vida, que incluya las publicaciones realizadas.   |  |
| 8 | Nota de culminación de estudios emitido por la SENACYT (solo para ex becarios de SENACYT).  |  |
| 9 | Los candidatos que no son del Programa de Becas financiados por la SENACYT deberán presentar la evidencia de que la universidad donde se graduó estaba en el ranking QS de las 200 mejores universidades al momento de graduarse              |  |

Recibió: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

Toda la documentación debe ser presentada en el idioma español, si los documentos originales están en otro idioma, deberán ser acompañados de una traducción simple. En caso de ser seleccionado deberán presentar dichos documentos traducidos por un traductor público autorizado.